



519

SESIÓN ORDINARIA

Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVESIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ACTA QUINIENTOS DIECINUEVE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el doce de junio del dos mil diecinueve, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, en la oficina de la Federación de Estudiantes, en las oficinas de la Federación, cincuenta metros de la entrada principal de la Universidad Estatal a Distancia, detrás de la POPS, Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Ana Patricia Montoya Castro; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano. Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente, Older Montano García de la Federación realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** El Presidente Older Montano García, procede a la comprobación, el cual se cuenta con quórum para realizar la sesión, esto acorde con lo que estipula el Estatuto de la Federación en el artículo vigésimo sexto con la presencia de la mayoría de los miembros de Junta Directiva de la Federación. **Artículo tres. Aprobación de Agenda.** El Presidente Older Montano García procede a leer la agenda para la sesión quinientos diecinueve: **CAPITULO UNO: Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación; **Artículo dos.** Comprobación de quórum; **Artículo tres.** Aprobación de Agenda quinientos diecinueve; **Artículo cuatro.** Aprobación de Actas. Inciso uno. Acta cuatrocientos ochenta y siete; Inciso dos. Acta cuatrocientos ochenta y ocho; Inciso tres. Acta cuatrocientos



ochenta y uno. CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Licenciada Aurora Hernández Fuentes. Inciso uno. Informe de Asociaciones. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Observatorio Estudiantil, Asunto: Solicitud de apoyo; Artículo dos. Asociación de Estudiantes de Atenas, Asunto: Solicitud; Artículo tres. Inciso uno. Wagner Peña Cordero, Asunto: Caso gira quinientos ochenta y dos; Artículo cuatro. Confederación Estudiantil Universitaria de Costa Rica, ASUNTO Solicitud; Artículo cinco. Karino Alberto Lizano, Asunto: Comunicado inicio de estudio auditoria; Artículo seis. Comisión de Políticas y Desarrollo Académico, Asunto: C-CPDA-2019-027. Artículo siete. Ana Myriam Shing Sáenz, Asunto: CU-2019319. Artículo ocho. Tatiana Solano, Asunto: Compra de libro para viáticos. Artículo nueve. Margot Arley Fonseca, Asunto: Alimentación para estudiantes de la carrera de la Enseñanza del inglés para I y II Ciclo. Artículo diez. Jency Campos Céspedes: Solicitud colaboración con la coordinación de talleres con el estudiantado de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales sobre investigación. Artículo once: Raquel Zeledón Sánchez, Asunto: OPRE-431-2019. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Conclusiones Asamblea Extraordinaria de la Federación del dos de junio dos mil diecinueve; Inciso dos. Reunión con Auditoría Interna de la Universidad Estatal a Distancia. Inciso tres. Visita a los Centros de Atención Integral en Salud de Pérez Zeledón y la Reforma; Inciso cuatro. Conformación de la Asociación de Estudiantes de Monte Verde. Inciso cinco. Fecha de traslado al nuevo domicilio de la Federación; Inciso seis. Evaluación del Plan Operativo Anual de la Federación, primer semestre dos mil diecinueve; Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Casa FEUNED. Inciso dos. Informe de ejecuciones; Inciso tres. Informe de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Inciso cuatro. Informe de tesorería presentado en Asamblea; Inciso cinco. Denuncia. Inciso seis. Auditoría; Inciso siete. Trámites. Inciso ocho. Banco de Oficios en físico; Inciso nueve. Proyecciones. Artículo tres Secretaría de Actas Inciso uno. Dispositivo de Memoria SD. Inciso dos. Comisión de Actas; Inciso tres. Agendas de Sesión de Junta Directiva; Artículo cuatro Tesorería Inciso uno. Justificación Asociación De Estudiantes de San Marcos; Inciso dos. Justificación Asociación De Estudiantes De Siquirres; Inciso tres. Justificación Asociación De Estudiantes de Limón; Inciso cuatro. Justificación Asociación De Estudiantes de Corredores;



Inciso cinco. Partidas y Subpartidas dos mil veinte; Inciso seis. Compra de pupitres para estudiantes con necesidades, Asociación de Estudiantes de Tilarán, Asociación de Estudiantes de Limón; Artículo cinco Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Comisión Evaluadora de la Carrera de inglés; Inciso dos. Solicitud para capacitación; Inciso tres. Director de la Escuela de Ciencias de la Administración; Inciso cuatro. Espacios para Consejos; Artículo seis. Inciso cinco. Extensión; Inciso seis. Comisión de Desarrollo y de Capacitación de Líderes. Artículo seis. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. INTERESARTE; Inciso dos. Cotización; Inciso tres. Correo. Artículo siete. Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales Inciso uno. Informe de gestión en el recargo, Secretaria de Proyectos; Inciso dos. Entrega de documentos, Secretaria de Proyectos; Inciso tres. Propuesta de cambio de Sesión de Junta Directiva; Artículo ocho. Fiscalía. Inciso uno. Informativo: Caso denuncia en contra de Older Montano; Inciso dos. Sugerencia a mejora de las sesiones de Junta Directiva;

CAPÍTULO CINCO. PUNTOS VARIOS. Artículo uno. Atención medica de los Representantes Estudiantiles. Artículo dos. Actas. Artículo tres. Coordinación para una reunión con Juan Pablo Camacho Calderón; **CAPITULO V PUNTOS VARIOS.** **CAPITULO SEIS** Destituciones. **CAPITULO SIETE.** Nombramientos. Posterior a la lectura, el Presidente Older Montano García indica que hay una disconformidad en la Junta Directiva con respecto al capítulo de correspondencia, ya que, se había tomado un acuerdo en ver el punto de correspondencia en sesiones extraordinarias, debido a esto, surge una discusión, porque varios miembros de Junta Directiva no pueden ver sus puntos en la sesión, porque, la agenda no se va abarcar por completo, por lo que, el Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez indica que es necesario que la Junta Directiva tome seriedad con respecto a los puntos de sesión, ya que, al estar haciendo sesiones extraordinarias genera viáticos y subsidios, la Secretaria de Actas Melisa Rojas Naranjo le hace el llamado a los miembros de Junta Directiva, para revisar la agenda y en caso de depurar puntos, para agilizar el proceso en la sesión y evitar discusiones innecesarias, posterior a la discusión, se somete a votación la agenda quinientos diecinueve queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Aprobación de Actas. Inciso uno.



Acta cuatrocientos ochenta y siete. El Presidente Older Montano García se somete a votación aprobar el acta cuatrocientos ochenta y siete incorporando las observaciones de forma, ocho a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso dos. Acta cuatrocientos ochenta y ocho. El Presidente Older Montano García se somete a votación aprobar el acta cuatrocientos ochenta y ocho. incorporando las observaciones de forma, ocho a favor y una abstención.

ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Acta cuatrocientos ochenta y uno. El Presidente Older Montano García se somete a votación aprobar el acta cuatrocientos ochenta y uno incorporando las observaciones de forma, ocho a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME CAPITULO DOS: VISITAS.**

Artículo uno. Licenciada Aurora Hernández Fuentes. Inciso uno. Informe de Asociaciones. La licenciada Aurora Hernández Fuentes procede a dar el informe del estado de las Asociaciones: *“Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de Atenas, Asociación de Estudiantes de Bibliotecología de la UNED, Asociación de Estudiantes del CeU de Buenos Aires, Asociación Estudiantil de la UNED de Cartago, Asociación de Estudiantes a Distancia de la carrera de Ciencias Policiales, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Ciudad Quesada, Asociación del 4° Centro Universitario de la UNED (Alajuela), Asociación Estudiantil de la UNED del CeU de Desamparados, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Guápiles, Asociación de Estudiantes a Distancia de la carrera de Ingeniería agroindustrial, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Jicaral, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de La Cruz, Asociación Estudiantil del Centro de la UNED de Limón, Asociación Estudiantil de la UNED de Nicoya, Asociación de Estudiantes de la UNED de Occidente, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Pérez Zeledón, Asociación de Estudiantes a Distancia del CeU de Puerto Viejo de Sarapiquí, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED en Puntarenas, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Puriscal, Asociación de Estudiantes de la UNED de Quepos, Asociación Estudiantil de la UNED de San José, Asociación Santacruceña de Estudiantes a Distancia, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Talamanca, Asociación Tilaranense de Estudiantes a Distancia, Asociación de Estudiantes de la Unión Chorotega del Ceu de la UNED de Liberia y Asociación de Estudiantes de la UNED de la Zona*



Sur” Posterior a la lectura, la Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes indica que estas Asociaciones está debidamente inscritas y afiliadas, seguidamente, procede a leer las Asociaciones que tienen algún trámite pendiente entre otros inconvenientes: *“Asociación de Estudiantes de Manejo de los Recursos Naturales de la UNED por vencer, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de San Vito Coto Brus por vencer, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Turrialba debe de realizar asamblea ordinaria, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Upala revisar denuncias y destituciones, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Acosta remitir documentos para legalizar libros, Asociación de estudiantes para la primera infancia de la UNED remitir nueva documentación, Asociación de La Reforma acta constitutiva en trámite y Firmar nota de corrección, Asociación de la carrera de Administración Acta de asamblea constitutiva en trámite, hay correcciones que hacer, Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED de Pavón Remitir acta de asamblea extraordinaria de afiliación”*. Posterior a la lectura, El Presidente Older Montano García expresa su preocupación por la Asociación de Estudiantes de Pavón, por los correos que se envían y lo ocurrido con el acta de afiliación, le solicita a la Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes favor realizar un resumen de lo ocurrido para poder tener la información. La Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes indica que el día veintisiete mayo dos mil diecinueve previo a la Asamblea enviaron el borrador el acta y debido al poco tiempo y las faltas de correcciones fue imposible lograr que se hicieran presentes en Asamblea de dos de junio del dos mil diecinueve, además, indica que tiene la seguidilla de los correos con el respaldo correspondiente, la Secretaria de Proyectos, Ana Patricia Montoya Castro; hace un llamado hacer un seguimiento a las Asociaciones nuevas y es necesario estar pendiente, estableciendo mecanismos de ayuda. El Fiscal Benjamín Gómez Rodríguez, indica que a esta Asociación si se le dio el proceso correspondiente, por lo que, es responsabilidad de cada Asociación estar atentos a los tramites, inclusive esta anuente a colaborar en todo lo que se requiera. El Presidente Older Montano García nuevamente a la Asesoría Legal y a la Fiscalía estar pendiente de las Asociaciones. La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz indica que, con las Asociaciones al momento de enviar el acta transcrita, con las solicitudes presupuestarias, no lo están haciendo de manera correcta dicho



trámite, en este caso son las Asociaciones de Cartago, y Atenas, por lo cual, informa que no va a seguir ejecutando si no se realiza la solicitud conforme a lo mencionado en los reglamentos. La Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes dentro de un mes envió el dictamen por escrito, seguidamente, la Secretaria de Actas Melisa Rojas Naranjo procede a da lectura al Compromiso con Marisol Cortes Rojas: *“ Señores de la Junta Directiva de la FEUNED, me comprometo a cumplir con el compromiso que adquirí con respecto al reintegro del dinero que le corresponde a la Señora Marisol Cortes Rojas, además, me comprometí de manera verbal con ella y también con la Junta Directiva para proceder con lo acordado a finales de julio, ya que, es un compromiso moral y lo adquirí de manera voluntaria y no por estar obligada legalmente, agradezco su atención Licenciada Aurora Hernández Fuentes.”* Posterior a la lectura, el Presiente Older Montano García le solicita a la Licenciada Aurora Hernández Fuentes los acuerdos tomados en Asamblea, por lo cual, ella indica que ya están listo y procederá con dicha solicitud, finalmente, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar y que se envíe lo más pronto posible todas las solicitudes que se realizaron. Reunión con la comisión, Acuerdos d Asamblea Acuerdos con respecto a las funciones y comisión fiscalizadora y la de actas. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la reunión con la comisión fiscalizadora, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA.** **Artículo uno. Observatorio Estudiantil, Asunto: Solicitud de apoyo.** El Presidente Older Montano García procede a leer el correo: *“Federación estudiantil recibe un cordial saludo de nuestra parte cómo debe de saber desde su conocimiento el próximo 8 y 9 de julio tendremos el primer encuentro internacional estudiantil 2019, evento va a contar con la participación de universidades estatales cómo también te nacionales cómo lo es México y Colombia aprovechamos para reiterar nuestra invitación para que participen ingresos por tanta actividad y a continuación solicitamos el apoyo y el hospedaje para el estudiante de Juan Ospina Díaz estudiantes de la prestigiosa Universidad del bosque en Colombia quién participará en el encuentro y además brindará una de las conferencias principales como parte de su agenda y esa semana por lo cual brindará una charla virtual dirigido a la comunidad estudiantil y también*



compartirá con estudiantes del Centro Universitario de Turrialba lo cual su estadía será desde el 4 de julio al 14 de abril esperamos contar con su presencia y con los representantes estudiantiles de diferentes asociaciones agradecemos el apoyo de antemano brindado para llevar con éxito este evento agradecemos su colaboración.” Posterior a la lectura, el Presidente Older Montano García indica que la solicitud de hospedaje no se puede proceder debido a que no es estudiante, Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano indica que ella gestiona que este trámite no puede proceder de parte de la Federación, el Presidente Older Montano García somete a votación negar el hospedaje ocho a favor, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación que la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano realice el documento con fundamentos de parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles para que Secretaria tenga el respaldo y los motivos explícitos del porque no se brindara el hospedaje, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo dos. Asociación de Estudiantes de Atenas, Asunto: Solicitud. El Presidente Older Montano García procede a leer el correo: *“Estimados compañeros reciban un cordial saludo de parte de la asociación de estudiantes de tenis ustedes serían tan amables de enviar a los informes recibidos el día de ayer en la asamblea de Jackie y ninguno de los días anteriores se nos facilitó y queremos hacérselo llegar a los estudiantes del centro universitario saludos Diana Pérez Hernández fiscal de la Asociación de Atenas.”* Posterior a la lectura, somete a votación proceder con él envió de la solicitud de enviar los informes de la Asamblea y a la Junta Directiva, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME**

Artículo tres. Inciso uno. Wagner Peña Cordero, Asunto: Caso gira quinientos ochenta y dos. El Presidente Older Montano García procede a leer el correo: *“Estimados miembros de la junta directiva de la federación la gira de campo zona esta académica importante la formación de los ingenieros y es necesario y obligatorio para su información fue programada con anticipación y responde diferentes objetivos de aprendizajes actividades programadas y al comunicar para que debía chequera reside fechas estados asignaturas no se podrán concretar. Con respecto a esta situación requerimos su colaboración para poder reprogramar dichas fechas y de esta manera poder completar la gira 582,*



ya que, además, de esta situación, el estudiante no cumple con lo establecido con los requisitos del plan de estudios y por lo que no se procederá con dicha gira, quedaría pendiente dicha gira, por falta de requerimientos. “Posterior a la lectura, el Presidente Older Montano García propone que dado que es una situación estudiantil que se envió a la Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores González para que realice una investigación y traiga una propuesta de acuerdo, se somete a votación lo anteriormente indicado queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo cuatro. Confederación Estudiantil Universitaria de Costa Rica,

ASUNTO Solicitud. El Presidente Older Montano García procede a leer el correo: *“Buenos días, compañeros, a partir de hoy estaremos en función y a su disposición para la fiscalización y la ética de la Federación, por lo cual, solicitamos amablemente que se nos facilite el correo de todas las Asociaciones para lo cual, la Comisión fue creada.”* Posterior a la lectura, El Presidente Older Montano García informa que, ya se envió el correo correspondiente a dicha solicitud, **SE TOMA NOTA.**

Artículo cinco. Karino Alberto Lizano Arias, Asunto: Comunicado inicio de estudio auditoria.

El Presidente Older Montano García procede a leer el correo: *Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia La presente es para informar que se da el inicio al proceso de auditoría con la finalidad de fiscalizar las funciones pasado en el plan 2019 mediante la auditoría interna de conformidad con el artículo 22 de la ley número 8122 de la ley general del control interno por lo cual se informa que el personal indicado en dicho correo será asignado para realizar el estudio de auditoría en el cual también están incluidos Angélica Porras Chacón y Carolina Barboza licenciada en contaduría pública inspectora en auditoría y finanzas públicas y supervisora de auditoría, además, solicitamos por favor que se nos brinde el espacio y la información necesaria para poder cumplir con lo encomendado”* Posterior a la lectura, el Presidente Older Montano García informa que se realizó una reunión en la cual me voy a referir en el Artículo uno de Presidencia en él , Inciso dos. **SE TOMA NOTA.** **Artículo seis. Comisión de Políticas y Desarrollo Académico, Asunto: C-CPDA-2019-027.** El Presidente



Older Montano García procede a leer el correo: *“Buenas tardes Federación de estudiantes con respecto a unir las sesiones del consejo universitario en este momento sólo se ha unido la comisión de académicos y políticas de desarrollo la comisión de asuntos jurídicos y la comisión desarrollo estudiantil y centros universidad entonces por lo cual en el consejo universitario en la sesión 27 36 2019 en el artículo 15 celebra el 16 de mayo de 2019 se acordó modificar el artículo 47 del reglamento del consejo universitario sus condiciones con el fin de que las comisiones permanentes pasos al menos dos veces al mes con lo que está modificación tendrán la posibilidad de gestionar sesionar cada 15 días si así lo decide la comisión respectiva.”* el Presidente Older Montano García informa que con respecto a este correo es informativo. **Artículo siete. Ana Myriam Shing Sáenz, Asunto: CU-2019-319.** El Presidente, Older Montano García da lectura a nota que emite la Comisión de Comisión de Política y Desarrollo Académico, y que llega al Consejo Universitario, la cual indica: *“el correo electrónico del dieciséis de mayo del dos mil diecinueve, referencia CU-2019319 enviado por le Señora Carolina Amerling Quesada, miembro del Consejo Universitario en el que informa que la Comisión de Política y Desarrollo Académico y la Comisión de Asuntos Jurídicos han valorado la posibilidad de sesionar alternando cada quince días en un horario de las ocho horas a las doce horas y con la debida consulta de su disponibilidad a los vicerrectores y representantes estudiantiles que integran estas comisiones, por lo tanto, solicito se modifique el artículo cuarenta seis del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones”.* **SE TOMA NOTA. Artículo ocho. Tatiana Solano, Asunto: Compra de libro para viáticos.** El Presidente, Older Montano García da lectura a nota que indica: *“Buenas tardes miembros Juna Directiva FEUNED, el presente correo es con el fin de solicitar la compra de dos libros para viáticos foliados, debido a que el actual está en mal estado, debido a la calidad del libro, en caso de comprar, hacerlo de un material más duro para que no desprenda”.* El Presidente, Older Montano García menciona que le preocupa que los libros se estén sustituyendo por dalo y no por que se acaben, es decir que estén quedando incompletos y se utilice un nuevo libro de oficios; La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla menciona que esto no debería pasar, sin embargo, lo que considera es que se raye en la última línea y se haga una nota que se da



continuidad en otro libro, debido a que el actual se deja de usar por deterioro. Se somete a votación que la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano presente una propuesta de libros de mejor calidad y se aprueba de manera unánime. **ACUERDO E FIRME. Artículo nueve. Margot Arley Fonseca, Asunto: Alimentación para estudiantes de la carrera de la Enseñanza de las ingles para I y II ciclo.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano menciona que estos son diez estudiantes que están solicitando únicamente alimentación para asistir a la Convención de profesores de Inglés y la cual tiene una duración de tres días, en el cual se habilitó un espacio para estudiantes de esta carrera, menciona que para la asistencia a la convención se bajaron los costos y no se contempló, el hospedaje debido a que se les solicitó que intenten quedarse con familiares, los estudiantes cubren los gastos de transporte, por lo que se debe valorar si se les da o no lo solicitado. Se somete a votación aprobar el pago de desayuno y almuerzo por concepto de viáticos a los estudiantes Virginia Solís Corrales, Katia Bermúdez Cubero, Beatriz López Gómez, Daniel Hidalgo Ramos, María Jesús Ramírez Rodríguez, Juan Pablo Meneses, Rebeca Calderón Fernández, María Consuelo García Bonilla, Daniela Robles Prendas y Marilian Tejada Arias para que participen en la Convención de profesores de inglés y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación solicitarle a la instancia que visibilicen a la FEUNED en la actividad y se aprueba de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo diez. Jency Campos Céspedes: Solicitud colaboración con la coordinación de talleres con el estudiantado de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales sobre investigación.** El Presidente, Older Montano García da lectura a correo que indica: *“Estimados y estimadas estudiantes, por este medio solicitamos su valiosa ayuda para hacer posible la ejecución de una serie de talleres, dirigidos a la población estudiantil de los diferentes Centros Universitarios del país en las carreras de Escuela de Ciencias de la Educación. Para el Centro de Investigaciones en Educación CINED, es de crucial importancia fortalecer las competencias de investigación del estudiantado por lo que brindaremos talleres en las siguientes temáticas: Planeamiento de Objetivos de Investigación; Elaboración de revisión de literatura, construcción de antecedentes de marcos teóricos; Normas de citación*



APA en procesos de investigación; Diseño de Instrumentos de recolección de la información; Enfoques y métodos de la investigación; Ética de la Investigación en Educación; Redacción de artículos Académicos; Coherencia interna en los procesos de investigación; Investigación Acción en Educación; Investigación en el aula. Para lo anterior solicitamos a la Federación de Estudiantes el apoyo en la coordinación con el estudiantado de los diferentes Centros, para la organización, divulgación e inscripción. La inversión relacionada con el desarrollo de los talleres, planificadores, materiales y alimentación los aporta el CINED, de antemano agradecemos el apoyo de ustedes para tomar la iniciativa que en años pasados hemos realizado de manera exitosa, hemos designado a la profesora Maricruz Miranda para que coordine con ustedes todo lo concerniente a esta línea de trabajo”. El Presidente, Older Montano García sugiere que se asigne a un miembro de Junta Directiva para que se ponga en contacto con los organizadores; para la colaboración se ofrecen la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, la Secretaria de Proyectos, Ana Patricia Montoya Castro y La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzáles. Se somete a votación que la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, la Secretaria de Proyectos, Ana Patricia Montoya Castro y La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzáles sean las personas encargadas de la comunicación y coordinación de la colaboración de la Federación con los talleres del Centro de Investigación en Educación con la organización, divulgación e inscripción y se aprueba de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo once: Raquel Zeledón Sánchez, Asunto: OPRE-431-2019.** El Presidente, Older Montano García indica que este correo llegó originalmente a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y desde esa dirección se remite a la Federación y procede a dar lectura al mismo, que indica: *Para la señora Raquel Zeledón Sánchez, Federación Estudiantil. Asunto: Ejecución presupuestaria 2019. Como es de su conocimiento para el año 2019 los ingresos asignados al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) fueron reducido en la suma de 10 mil millones por el monto asignado originalmente, lo que significó que la UNED tuviera que rebajar su presupuesto en 848 955 563 colones, esto repercutió en que algunos programas se vieran*



afectados en la asignación presupuestaria para realizar sus operaciones normales, por lo anterior se les solicita como responsable de la administración de los recursos designados a esta dependencia, realizar un análisis con el fin que se determine si cuentan con recursos que no van a ser utilizados este año, ya sea porque no los necesitan o porque no es posible su ejecución, producto de las fechas de compra establecidas de algunos trámites, sin que esto afecte el Plan Operativo Anual. Para tales efectos, les solicito brindar una respuesta de una posible reducción de los recursos asignados a su dependencia a más tardar el seis de junio del dos mil diecinueve, con el fin de ser incluidos en una modificación presupuestaria. Le agradezco la colaboración, Greis Alfaro, jefa de la oficina de presupuesto”. El Presidente, Older Montano García indica que este correo llegó a la Federación el siete de junio del dos mil diecinueve, es decir, un día después de que se suponía se debía entregar el análisis y con la finalidad de que se diera respuesta, además menciona que, si se debe considerar que, aunque la Federación no recibe presupuesto del Fondo Especial para la Educación Superior. Por lo tanto, se somete a votación que: considerando que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, no recibe ningún presupuesto de parte del Fondo Especial para la Educación Superior, que la cuota estudiantil es una cuota con destino final y que respetuosos del destino del arancel, según el convenio UNED-FEUNED, que el presupuesto asignado a la Federación de Estudiantes correspondiente al dos mil diecinueve ya fue aprobado por la Asamblea de la Federación, que el presupuesto total de la Federación de Estudiantes, ya fue destinado a actividades para el beneficio estudiantil no realizar ninguna reducción de recursos y se aprueba de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Conclusiones Asamblea Extraordinaria FEUNED.** El Presidente, Older Montano García menciona que desde su perspectiva la Asamblea considera que la Federación no está ejerciendo sus funciones de la manera correcta debido a la división que existe en la Junta Directiva, por lo que desea realizar una solicitud o llamado de atención para dejar las diferencias personales, aparte y se trabaje por el movimiento estudiantil, ya que según todo lo manifestado por la Asamblea no se está cumpliendo con lo que se le encomendó a la Federación; el Fiscal, Benjamín



Gómez Rodríguez menciona que lo que más que un llamado a la tolerancia, realiza un llamado al respeto absoluto y que de este modo la labor de la Federación se ejerza de manera correcta y en armonía; La Secretaria de Proyectos, Ana Patricia Montoya Castro menciona que se debe procurar realizar las cosas bien y se tomen decisiones bien fundamentas, se logrará culminar con éxito la gestión de la Junta Directiva actual, idea secundada por los demás miembros de Junta Directiva. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Reunión con Auditoría Interna de la Universidad Estatal a Distancia.** El Presidente, Older Montano García indica que se recibió una solicitud de reunión de parte de Lino Barboza Diaz y Angélica Porras Chacón, auditores internos, quienes indicaron que esta es en etapa previa, para iniciar con la Auditoria, misma que es una Auditoria de rutina, según el Convenio UNED-FEUNED, menciona que los auditores manifiestan que con esta auditoria se pretende buscar aspectos de mejora para el órgano, consultaron por el tema del manejo de actas, de viáticos, como manejábamos la información, también aspectos del presupuesto, el tema del aporte realizado por Rectoría y realizaron varias solicitudes específicas dentro de las cuales están el informe de control interno y el informe de evaluación de riesgo, también el listado de activos y la lista de agendas de las actas que no están publicadas, además dejaron entrever que, así como lo convocaron a él en calidad de Presidente, es posible que estén convocando a los otros puestos de la Junta Directiva, El Presidente, Older Montano García menciona que por su parte les indica que la normativa a la que se apegan la Federación y que la rige es el estatuto de la FEUNED y el control de viáticos, menciona que en cuanto a la parte de tesorería si se habló del manejo de los superávit y déficit, menciona que la federación está sujeta a control presupuestado y presupuesto en general, pero si recomendaron solicitar un corte cuatrimestral para tener un control de los ingresos reales de la Federación; La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla menciona que las personas auditoras insistieron principalmente en los procedimientos, en el tema de los audios de las sesiones y como se procede con los mismos posterior a la publicación de las actas, además, de los documentos que salen de la Federación, los controles presupuestarios, recalca que todos los miembros de Junta Directiva deben facilitar la información que se solicite por parte de los auditores. **SE TOMA NOTA. Inciso tres. Visita a los Centros de**



Atención Integral de Pérez Zeledón y La Reforma. El Presidente, Older Montano García menciona que la señora Noelia Vega Rodríguez, Encargada del Programa de Privados de Libertad realiza una propuesta para que la Federación se involucre con esta población, propone que la Federación se presente el martes veinte de agosto dos mil diecinueve a Pérez Zeledón ya que ellos piden una impresora, así explicarles los alcances de la Federación de Estudiantes, recalca en las visitas a los Centros penitenciarios se iba a tomar en cuenta a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes por lo que se les debe informar con anticipación a esta comisión, menciona que en el Centro penitenciario la Reforma, se tiene programada la visita para el día veintitrés de Julio dos mil diecinueve, esas son las posibles fechas y que no hay problema con el espacio, El Presidente, Older Montano García menciona que la idea es dar a conocer a la Federación y los alcances que tiene, así como obtener información relevante de esta población estudiantil en la cual, la Federación pueda brindar su colaboración, recalca que se les puede llevar algún tipo de refrigerio para esta actividad; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano indica que su persona y la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano están encargadas de ir a estos centros, menciona que invitarían a La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzáles para que colabore con la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. Se somete a votación realizar la visita a la población estudiantil privada de libertad de Pérez Zeledón y la reforma y aprobar la compra de veinticinco refrigerios para los estudiantes de la Reforma y quince refrigerios para los de Pérez Zeledón según los montos establecidos por la contraloría y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación que el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez coordine el refrigerio con Noelia Vega Rodríguez y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación gestionar con la Editorial de la UNED libros para obsequiar a los estudiantes privados de libertad y se aprueba de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación que la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores González sea la encargada de coordinar con la Comisión de Capacitación, Desarrollo y



Formación de Líderes para la visita a los Centros de Atención Integral de Pérez Zeledón y la Reforma en las fechas establecidas y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Conformación de la Asociación de Estudiantes Monteverde.

El Presidente, Older Montano García menciona que según lo indicado por la Licenciada Aurora Hernández Fuentes ya se cuenta con un nombre, se propuso el cantón de Santa Elena, menciona que los estudiantes se estaban organizando para la Asamblea Constitutiva, pero es muy poco tiempo para la organización por lo que se les va a proponer una fecha, menciona que se desea que asista el departamento de mercadeo, debido a que este sería un hecho histórico, el tener Asociaciones en todos los Centros Universitarios del país, menciona que también serían invitados Raquel Zeledón Sánchez, el Rector y así dar por concluida el tema de la creación de Asociaciones, El Presidente, Older Montano García solicita se aprueben refrigerios para las personas asistentes a la actividad. Se somete a votación la aprobación de treinta refrigerios para la actividad de conformación de la Asociación de Estudiantes Monteverde y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Fecha de traslado al nuevo domicilio de la Federación.

El Presidente, Older Montano García informa que se debe acordar la fecha para dicho traslado, indica que la propuesta existente es el viernes veintiuno de junio dos mil diecinueve y que esta fecha está sujeta a la confirmación del transporte y que se debe realizar la solicitud a servicios generales para que facilite a dos personas para que brinden colaboración con la mudanza, indica que su persona ya se comunicó con la Auxiliar administrativa Tatiana para que se presente el día de la mudanza y verifique como serán movilizadas y organizadas sus cosas; la Vicepresidente Ligia Matamoros Bonilla menciona que se encuentra disconforme con que se haya dicho en el Consejo que la Federación no se trasladaba a las nuevas instalaciones por decisión de Junta Directiva hasta que hubiera cámaras y que se definieran espacios infraestructurales sin consultar a la Junta Directiva; el presidente Older Montano García indica que con respecto a las disconformidades manifestadas con respecto al tema de las cámaras, eso se había comentado con anterioridad entre los miembros de Junta Directiva por el resguardo de los activos y con respecto a la organización de los espacios estructurales se realizaron bajo criterios técnicos de parte del departamento de



seguridad ocupacional, menciona que si algún miembro tiene algo que proponer o discutir sobre el espacio para la mudanza, se discuten y toman las decisiones pertinentes; La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzáles menciona que no ve problema en que se realice la mudanza pero que se debió consultar a la Junta Directiva sobre la distribución de los espacios para que se organicen de manera que se habiliten los espacios para las comisiones internas, miembros y visitantes. Se somete a votación extender la sesión hasta las dieciocho horas y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Al ser las diecisiete horas con doce minutos se retira de la sesión la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Secretaria de Proyectos, Ana Patricia Montoya Castro recalca que la sesión se está enfocando en regaños y eso no produce, por lo que propone que se acuerde el traslado el veintiuno de junio dos mil diecinueve, y para la siguiente sesión se presente un croquis de propuesta de distribución de las instalaciones por lo miembros, mismas que sean sometidas a votación para tomar una decisión por mayoría. Se somete a votación realizar el traslado de la Federación a las nuevas instalaciones y se aprueba de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación que los miembros de Junta Directiva realicen y envíen una propuesta de distribución de espacios y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso seis. Evaluación Plan Operativo Anual de la Federación de Estudiantes de la UNED, Primer semestre dos mil diecinueve. El

Presidente, Older Montano García indica que ya llegó de parte del El Centro de Planificación y Programación Institucional, la evaluación del Plan Operativo Anual del primer semestre dos mil diecinueve por lo que sugiere proponer una fecha para poder proponerlo y analizarlo en conjunto con El Centro de Planificación y Programación Institucional. Se somete a votación realizar la evaluación del Plan Operativo Anual del primer semestre dos mil diecinueve tentativamente el miércoles veintiséis de junio del dos mil diecinueve tentativamente a las trece horas. **Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno.**

Casa FEUNED. La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla, solicita que, en vista a que este tema ya se dio por discutido, se pase al siguiente punto de agenda.

SE TOMA NOTA. Inciso dos. Informe de ejecuciones. La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla realiza la solicitud de que la Junta Directiva tenga un



informe mensual de las ejecuciones solicitadas por la Asociaciones; La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz indica no estar de acuerdo, debido a que para ello es aprobado en actas los Planes Operativos Anuales de las Asociaciones y que solo se necesita analizar por la Junta Directiva los cambios de fechas y de montos en el caso de que las Asociaciones lo soliciten; la Secretaria de Proyectos, Ana Patricia Montoya Castro menciona que le gustaría saber cuál es el fin de la propuesta, ya que además, que las Asociaciones entregan un informe de lo ejecutado. La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla menciona que la razón es debido a que las ejecuciones de las Asociaciones reflejan un impacto en el presupuesto; la Tesorera, Silvia Sosa Ortiz indica que no se tiene la certeza de ello, porque las Asociaciones tienen tiempo hasta el primero de diciembre para realizar solicitudes, además que la Junta Directiva por lo que tiene que preocuparse es por la partida de viáticos y la partida de tramite a terceros. La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla menciona que esta información es necesaria para la toma de decisiones, la Tesorera Silvia Sosa Ortiz indica que su persona presenta a Junta Directiva los movimientos entre partidas y que, en relación en la situación del presupuesto podría presentar un informe del presupuesto, y un informe de lo gastado después de los compromisos adquiridos; el Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez menciona que con respecto a la solicitud de La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla sugiere que, lo que se presente sea la modificación de las subpartidas. Se somete a votación que la Tesorera Silvia Sosa Ortiz realice un informe mensual de ejecuciones obteniendo cuatro votos a favor y cuatro votos en contra. **CIERRE DE SESIÓN.** Al ser las dieciocho horas se cierra la sesión quinientos diecinueve con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Ana Patricia Montoya Castro; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano. Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.



Older Montano García
Presidente.

Melissa Rojas Naranjo
Secretaria.